

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2024

Sr. Richard Francisco Delgado Mendoza CONCEJAL GAD-MANTA

PERIODO OCTUBRE- DICIEMBRE 2024







CONTENIDO

- 1. INTRODUCCION
- 2. NORMATIVA LEGAL
- 3. PLAN DE TRABAJO
- 4. LEGISLAR
- Sesiones del Concejo Municipal
- Participación con voz y voto, en las sesiones de concejo
- Resoluciones, ordenanzas Aprobadas en primer y segundo debate ante el Concejo Cantonal
- Convotarias
- 5. MIEMBRO DE COMISION
- 6. EMPRESAS PUBLICAS DE MANTA
- Empresa Pública Aguas de Manta (EPAM),
- Empresa Pública Municipal Movilidad de Manta EP.
- Empresa Pública Si vivienda
- 7. FISCALIZACIONES
- Informe de las obras ejecutadas y por ejecutarse durante el año fiscal 2024
- Informe del cumplimiento del POA 2024 hasta la presente fecha
- Informe del presupuesto participativo 2024
- 8. ACCIONES DEL GAD
- 9. MEDIOS VERIFICABLES





1) INTRODUCCIÓN



La rendición de cuentas es un aspecto fundamental en cualquier organización o función, ya que permite demostrar de forma clara y transparente cómo se han utilizado los recursos y qué resultados se han obtenido. Personalmente, considero que herramienta clave para generar confianza, mejorar la gestión V asumir con responsabilidad las decisiones que se toman. A través de ella, no solo se informa, sino que también se muestra el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y el respeto hacia quienes confían en nuestro trabajo.

Más que un simple informe de resultados; es una forma de mostrar responsabilidad y compromiso con las acciones realizadas. En lo personal, creo que es una práctica que fortalece la transparencia y permite reflexionar sobre lo que se ha hecho bien y lo que se puede mejorar. Al rendir cuentas, no solo se responde ante otros, sino que también se crece y se aprende en el proceso.







2) NORMATIVA LEGAL

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana concibe en su artículo 89 a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.



De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas; las autoridades del Estado, de libre remoción. electas o representantes legales de las empresas públicas personas O jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos desarrollen actividades de interés público, los medios comunicación social, a través de sus representantes legales.

QUÉ; CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR SECCIÓN TERCERA PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO:

ART. 100.

Objetivo del ejercicio de la participación. En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en esas instancias ejercerá para: fortalecer las democracias con mecanismos permanentes de transparencia coma rendición de cuentas y control social.

QUE; LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CAPÍTULO SEGUNDO, DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

ART. 88

Derecho del ciudadano a la rendición de cuentas. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la constitución y las leyes.







QUE; LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, CAPÍTULO 1 FUNDAMENTOS, COMPONENTES, MARCO NORMATIVO Y OBJETO DEL SISTEMA

ART. 5.

Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado. Las instituciones del Estado, sus dignatarios, autoridades, funcionarios y demás servidores, actuarán dentro del Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado, cuya aplicación propenderá a que: 1.- Los dignatarios, autoridades, funcionarios y servidores públicos, sin excepción, se responsabilicen y rindan cuenta pública sobre el ejercicio de sus atribuciones, la utilización de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de los resultados obtenidos de su empleo;

QUE; EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

ART. 58.

Expresa; Atribuciones de los concejales o concejalas. - Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial.

En el cumplimiento de lo antes señalado y conforme a la ley, cumplo con ustedes en mi calidad de concejal de esta ciudad en presentar la siguiente rendición de cuenta en base a mis facultades de legislador y fiscalizar del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.





3) PLAN DE TRABAJO



PLANDE TRABAJO 2023-2027 CONCEJALÍA DE MANTA CIRCUNSCRIPCIÓN Nº 1





















PLAN DE TRABAJO



Biofísico

- Patrimonio Natural
- Calidad Ambiental
- Gestión de Riesgos



Económico Productivo

- Reactivación Económic
- Atracción de Inversione
- Turismo



Social Cultural

- Educación
- Deport
- Arte y Cultura
- gualdad
- Seguridad



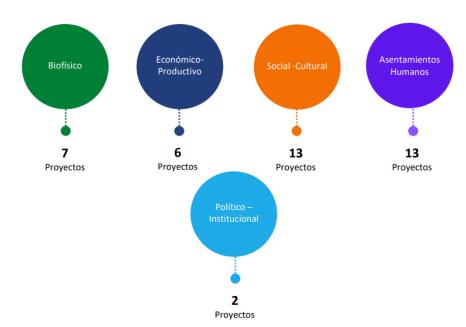
Asentamientos Humanos

- Borde Costero
- Saneamiento
- Viabilidac
- Uso del Suelo



Político Institucional

- Gobierno Abierto
- Participación Ciudadana
- Gobierno de Calidad







4) LEGISLACIÓN





CERTIFICACIÓN



CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Secretario General y del Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y a petición verbal de Sr. Richard Francisco Delgado Mendoza, Concejal del cantón Manta, tengo a bien **CERTIFICAR** lo siguiente:

Que, el Sr. Richard Francisco Delgado Mendoza, Concejal de Manta ha asistido a las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal de Manta correspondientes al año 2024.

Fechas:

3, 10, 17, 24, 30, 31 de Octubre 2024 14, 19, 21, 28 de Noviembre 2024 5, 5, 10, 12, 19, 26 de Diciembre 2024

Ausente justificado el 28 de diciembre 2024.

Manta, 28 de mayo de 2025.

Atentamente,

Abg. Darion Pazmino Castro
SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL

Dirección: Manta, calle 8 y avenida 4 Mail: alcaldia@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2611479









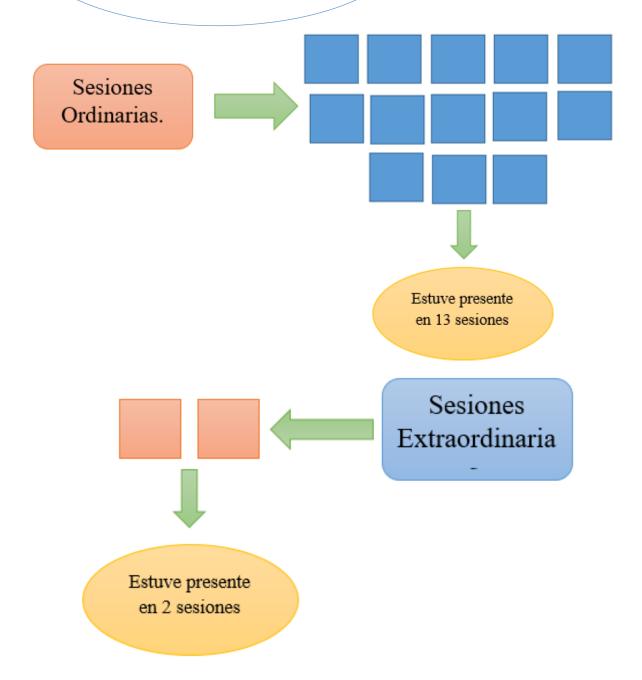
SESIONES DE CONCEJO

TOTAL, DE LAS SESIONES DE CONCEJO ANUAL Año 2024				
8	Sesiones Extraordinarias			
	Sesión Conmemorativa			
6	Comisiones generales			
15	Proyectos normativos de reforma al código legal			
2	Proyecto de ordenanza			
1	Proyecto de reforma a la ordenanza			
214	Resoluciones			
15	Acuerdo de felicitaciones			





Desde el mes de octubre hasta diciembre del 2024, en el pleno del concejo.









INTERVENIR CON VOZ Y VOTO

INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DELIBERACIONES DEL CONCEJO.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL 2024

"Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 19 de septiembre de 2024. 5.- Conocimiento de las renuncias presentadas por los señores Concejales: Ing. Diego Martín Franco Hanze y Abg. Víctor Laercio Chiriboga Erazo; y, la principalización ante el Pleno del Concejo Cantonal de Manta del señor Richard Francisco Delgado Mendoza y la señora Lic. Jessica María Mero Vélez. 6.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta; Libro II, Territorial, que Regula el Área Territorial Municipal del Cantón Manta. 7.- Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por el Dr. Victor Hugo Párraga Velásquez, Concejal de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día jueves 03 de octubre de 2024 hasta el día miércoles 09 de octubre de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.

ACTA:

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1KA5a1z59Q_rMPLRd47WuqOA5K4rFW3kx/view?usp{=}s}\\ \underline{haring}$

RESOLUCIÓN:

https://drive.google.com/file/d/1CCDdUc-HVjdHoMG1UmbPks-3i4QMlRuM/view?usp=sharing







SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2024

"Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 26 de septiembre de 2024. 5.- Elección de Vicealcalde de Manta, de conformidad a lo expresado en el artículo 57 literal o) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. 6.- Conocimiento, análisis y resolución respecto al informe No. MTA-DPSI-INF011020241554,

suscrito por el Abg. Carlos Julio Cárdenas Iglesias, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-DDAC-MEM-060620242227, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, referente a la demanda de Partición Judicial No. 13205-2024-00242, propuesta por Navarrete Jenny Georgina en contra de Delgado Castillo Rómulo Daniel, sustanciada en la en la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia Infractores con Sede en el Cantón Manta. 7.- Conocimiento, análisis y resolución respecto al informe No. MTA-DPSI-INF011020241555, suscrito por el Abg. Carlos Julio Cárdenas Iglesias, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-DDAC-MEM-060820241659, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, referente a la demanda de Partición Judicial No. 13340-2022-00456, propuesta por propuesta por Jhoselin Pierina Medranda Mendoza v Otros en contra de Edilma Teresa Mendoza Solorzano y Otros, sustanciada en la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Pedernales. 8.- Conocimiento, análisis y resolución respecto al informe No. MTA-DPSI-INF011020241557, suscrito por el Abg. Carlos Julio Cárdenas Iglesias, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-DDAC-MEM-010720241207, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, referente a la demanda de Partición Judicial No. 13205-2024-00350, propuesta por Cedeño Obregón Benito Aquilino contra de Bustamante Carreño Natacha Sunny, sustanciada en la en la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia Infractores con Sede en el Cantón Manta.

9.- Conocimiento, análisis y resolución respecto al informe No. MTA-DPSI-INF011020241634, suscrito por el Abg. Carlos Julio Cárdenas Iglesias, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-DDAC-MEM-060620242230, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, referente a la demanda de Partición Judicial No. 13205-2023-002362, propuesta por Santamaria Guallasamín José Rafael, Reyes Santamaria Johana Cecilia, en contra de Cesar Patricio Santamaria Zapata, Martha Cecilia Santamaria Zapata, Hugo Armando Santamaria Zapata, Ana Isabel Santamaria Zapata, Marco Antonio Santamaria Zapata Y Noemi Magaly Santamaria Zapata,, sustanciada en la en la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia Infractores con Sede en el Cantón Manta".







ACTA:

https://drive.google.com/file/d/1EHtEF-bS0flWCBMdpKl9UmjYjFh-fqTC/view?usp=sharing

RESOLUCIÓN:

https://drive.google.com/file/d/1Ti6K2pMY3YFiyaCNMNOq_Z7yaM0C3fMg/view?usp=s haring

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2024

"Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 03 de octubre de 2024. 5.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título III "De las Tasas", Capítulo VIII Relativo a "La Tasa Anual de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo". 6.- Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Titulo III "De las Tasas", Capítulo V "Tasas por Aprobaciones de Actividades de Uso v Ocupación del Suelo relacionada con la Construcción". 7.- Concesión de licencia por maternidad a la Mvz. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día jueves 10 de octubre de 2024 al miércoles 01 de enero de 2025, de conformidad a lo determinado en el Art. 27, literal c) de la Ley Orgánica del Servicio Público. 8.- Concesión de licencia a la Lic. Lady Jacqueline García Mejía, Concejala de Manta, desde el día sábado 26 de octubre de 2024 al miércoles 30 de octubre de 2024, para que participe en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, en la visita de intercambio de experiencias sobre recuperación de ecosistemas y protección de la biodiversidad, que contará con el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente (PNUMA), que se llevará a cabo en la ciudad de Barranquilla-Colombia, de conformidad a lo establecido en la Sección IV-de las Remuneraciones y Dietas del Código Legal Municipal, Art. 49.

ACTA:

https://drive.google.com/file/d/1w_QS779SAbBKzeOKet7tTzidZAKXZaU/view?usp=sharing

RESOLUCIÓN:

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1rA2WKqX62DSj2ZyCoQT944CW47lgsCmJ/view?usp=sharing}$







SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2024

Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 10 de octubre de 2024. 5.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del Proyecto de Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035; y, el Plan de Uso y Gestión de Suelo para el Cantón Manta.

ACTA:

https://drive.google.com/file/d/1jjZAwUV4UmS8knC8eAqFX7XQjBgI_Zz4/view?usp=sharing

RESOLUCIÓN:

https://drive.google.com/file/d/1EQKgV8MwoWexDvB4yKriGTWkylJyLUgj/view?usp=s haring

SESIÓN EXTRORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2024

. 1.- Constatación de quórum, 2.- Instalación de la Sesión Extraordinaria de Concejo y 3.- Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta; Libro II, Territorial, que Regula el Área Territorial Municipal del Cantón Manta-Régimen Administrativo del Suelo (RAS)". // INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO.

ACTA:

https://drive.google.com/file/d/1TycM_hV_VqC1pSJeCegsIOi2FtoMKbNl/view?usp=sharing

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1Azkab9_f4Vpaa86KIWk90MQLyfoS0C8u/view?usp=sharing}$







RESOLUCIÓN:

https://drive.google.com/file/d/1Q641Z6XYsgziJuXYwTiveiq03dUQzzw6/view?usp=sharing

https://drive.google.com/file/d/18RpEp2NET6oWymWULAEzBLxKg98-reyF/view?usp=sharing

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024

"Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 17 de octubre de 2024. 5.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 24 de octubre de 2024. 6.- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el miércoles 30 de octubre de 2024. 7.- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 31 de octubre de 2024. 8.- Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal, Libro 2 Territorial, Título V "Del Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta".

ACTA:

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1Ayn4_Bkn0iI6l34By_jD972NnOofAHWa/view?usp=sharing}$

RESOLUCIÓN:

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1jCSMXVDgOZTjEfquTH_1MTeF3SzIWfap/view?usp=sharing}$







SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024

1.- Constatación de quórum, 2.- Instalación de la Sesión Extraordinaria de Concejo, 3.- Concesión de licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta, desde el día miércoles 20 de noviembre del 2024 hasta el domingo 24 de noviembre de 2024, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

ACTA:

 $\frac{https://drive.google.com/file/d/1WxG31TCoe9h3q0Sfada3KbpxTz3TRKf_/view?usp=sharing}{}$

RESOLUCIÓN:

https://drive.google.com/file/d/1wxcI8CXw6djGZfA9B-8Bt2qmWue7Vz0p/view?usp=sharing

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024

"Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 14 de noviembre de 2024. 5.- Conocimiento, análisis y resolución respecto al informe No. MTA-DPSI-INF151020241543, suscrito por el Abg. Carlos Julio Cárdenas Iglesias, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-DDAC-MEM-170620241522, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, referente a la demanda de Partición Judicial No. No.13205-2023-02363, propuesta por Miguel Ángel Camino Moreira, en contra de Marta Elizabeth Arteaga Vásquez y Alex Alfonso Sánchez Arteaga, sustanciada en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el Cantón Manta. 6.- Conocimiento, análisis y resolución respecto al informe No. MTA-DPSI-INF161020241331, suscrito por el Abg. Carlos Julio Cárdenas Iglesias, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-DDAC-MEM-030920241210, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, referente a la demanda de Partición Judicial No. No. 13205-2024-00487, propuesta por Kleber Alvarado Bailón, en calidad de procurador judicial de los señores Helder Amado Pazmiño Zambrano, Gabriela Monserrate Pazmiño Zambrano, José Amado Pazmiño Zambrano, Jhonny Gabriel Pazmiño Zambrano, Carlos Rodolfo Pazmiño Zambrano, Luis Enrique Pazmiño Zambrano, Heider David Pazmiño Zambrano, y Jesús Amado Pazmiño Bravo, en contra de Alejandro Javier Pazmiño Zambrano, Delia Asunción Zambrano Chávez, Francisca Eroina Pazmiño Zambrano y Dilia Verónica Pazmiño





Zambrano, sustanciada en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el Cantón Manta. 7.- Conocimiento, análisis y resolución para la declaratoria e incorporación al Patrimonio Municipal la cantidad de 11 predios vacantes o mostrencos, de conformidad a lo solicitado por el Ing. Marcos Paul Benites Donoso, Coordinador General de Planificación Estratégica, contenidos en memorando No. MTA-DDACMEM-301020241246 y sus respectivos anexos, suscrito por el Arg. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, de conformidad al informe técnico No. MTA-UGTT-INF-281020241237 presentado por la Arq. María Angelica Delgado Cedeño, Especialista de Legalización de Tierras, en aplicación de los artículos 1240 y 1241 del Código Legal Municipal. 8.- Conocimiento, análisis y resolución referente a la autorización de transferencia de dominio para la adjudicación de 10 lotes de terrenos, de conformidad a lo solicitado por el Ing. Marcos Paul Benites Donoso, Coordinador General de Planificación Estratégica, de conformidad a lo solicitado memorando No. MTADDAC-MEM-301020241246 y sus respectivos anexos, suscrito por el Arg. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el informe técnico No. MTA-UGTT-INF281020241237 presentado por la Arq. María Angelica Delgado Cedeño, Especialista de Legalización de Tierras, en aplicación del artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en concordancia con el Art. 1260 del Código Legal Municipal; y, que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMC-Manta o su delegado para que se suscriba los contratos correspondientes que se requieren para su legalización de manera individualizada. 9.- De conformidad a lo establecido en el artículo 57, literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Rural de Santa Marianita, por conmemorarse 28 años de parroquialización".

ACTA:

https://drive.google.com/file/d/1x38twnUQxem_cTdViVjy0CnxwdIJJHDo/view?usp=sharing

RESOLUCIÓN:

https://drive.google.com/file/d/1wyj0aixRVWcvFyA6SrQ4L7OxmFkzvZnO/view?usp=sharing

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024

"Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día martes 19 de noviembre de 2024. 5.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia sobre la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2025, de conformidad al informe emitido por la





Comisión Permanente de Planificación Estratégica y Presupuesto; y, Oficio presentado por la Dirección de Gestión Financiera, suscrito por el Ing. Ángel Carvajal Vallejo, al amparo de lo establecido en el artículo 245 del COOTAD. 6.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de una permuta entre el predio de código catastral 1-16-22-09-000 de propiedad del Fideicomiso Grand Bay a cambio del predio municipal 1-16-22-11-000 inmueble de dominio privado de propiedad del GADMC-Manta, ubicados en el barrio Umiña de conformidad a lo establecido en el artículo 439 del COOTAD, en concordancia con las disposiciones contenidas en los artículos 437 y 438 de la norma ibídem, y lo dispuesto en el artículo 1228 del Código Municipal.

ACTA:

https://drive.google.com/file/d/15OW6GpoNB8cy7Ef6isaqJzJ777x8JXie/view?usp=sharing

RESOLUCIÓN:

https://drive.google.com/file/d/1Ua_5u6XBCID645dUo8Zs2EGo0SbqfBG3/view?usp=sharing

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DEL 2024

1.- Constatación de quórum, 2.- Instalación de la Sesión Extraordinaria de Concejo, .- Concesión de licencia al señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejal de Manta, desde el domingo 08 de diciembre de 2024 hasta el miércoles 18 de diciembre 2024, delegado para asistir en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, a recibir la donación de uniformes de protección contra incendios para la ciudad y participar en las actividades relacionadas con la Academia de Bomberos, así como en la reunión sobre seguridad para edificios gubernamentales con el jefe de policía, la inspección en la playa y otras propiedades, entre otras actividades programadas en la ciudad de Pompano Beach-Florida.

ACTA:

https://drive.google.com/file/d/1z5WmwOEJry020T02kjfjDkXikNqUBFnL/view?usp=sharing

RESOLUCIÓN:

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1XyQ0bQjiUya8tMNOqfxnpXkq_bLkdnJp/view?usp=sharing}$







SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DEL 2024

"Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 21 de noviembre de 2024. 5.- Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia sobre la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2025, de conformidad al informe No CPPP-GADMANTA-004E, emitido por la Comisión Permanente de Planificación Estratégica y Presupuesto al amparo de lo establecido en el artículo 245 del COOTAD. 6.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título III "De las Tasas", que incorpora el Capítulo denominado "Tasa Verde para la Protección, Recuperación y Mejoramiento de las Condiciones Ambientales del Cantón Manta". 7.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de una permuta entre el predio de código catastral 1-16-22-09-000 de propiedad del Fideicomiso Grand Bay a cambio del predio municipal 1-16-22-11-000 inmueble de dominio privado de propiedad del GADMC-Manta, ubicados en el barrio Umiña de conformidad a lo establecido en el artículo 439 del COOTAD, en concordancia con las disposiciones contenidas en los artículos 437 y 438 de la norma ibídem, y lo dispuesto en el artículo 1228 del Código Municipal. 8.- Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por la señora Diana Carolina Flores Vera, Concejala de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día lunes 02 de diciembre de 2024 hasta el día lunes 09 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal. Solicitud presentada por la Lic. Stefany Estefania Macías Suárez, Concejala de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día miércoles 04 de diciembre de 2024 hasta el día lunes 09 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal".

ACTA:

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1tqtW9d9ZivnXOMEszggQK6oMtJ0w2PE0/view?usp=sharing}$

RESOLUCIÓN:

https://drive.google.com/file/d/19E4wdaVAT548XBf-J537V65akIgagx5y/view?usp=sharing







SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2024

1.- Constatación de quórum, .- Instalación de la Sesión Extraordinaria de Concejo, . 3.- Concesión de licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta, desde el día miércoles 11 de diciembre del 2024 hasta el domingo 15 de diciembre de 2024, para asistir al Parlamento Europeo de Bruselas-Bélgica y participar en la ceremonia de designación oficial de Manta como "Ciudad Americana del Deporte para el año 2025", de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización., 4.- Concesión de licencia al señor Mauro Vicente Rezabala Pico, Concejal de Manta, desde el día martes 10 de diciembre del 2024 hasta el domingo 15 de diciembre de 2024, para asistir al Parlamento Europeo de Bruselas-Bélgica y participar en la ceremonia de designación oficial de Manta como "Ciudad Americana del Deporte para el año 2025", de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

ACTA:

https://drive.google.com/file/d/1YQe5BdIhHMC35yGoY3rIzn6ir_4S_Kre/view?usp=sharing

RESOLUCIÓN:

https://drive.google.com/file/d/1bHtSz_Qb6928mwno1gs4znLewWFT6SLx/view?usp=sharing

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024

"Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 28 de noviembre de 2024. 5.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del "Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro 4 Convivencia y Desarrollo del Cantón Manta, Título I de lo Social". 6.- Conocimiento, análisis y resolución referente a la autorización de transferencia de dominio para la adjudicación de 32 lotes de terreno, ubicados en el sector de "LA Revancha", de conformidad a lo solicitado mediante memorando MTA-DDACMEM-141120241528, suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el informe técnico MTA-UGTT-INF-131120241645, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Especialista de Legalización de Tierras, en aplicación del artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en concordancia con el Art. 1260 del Código Legal Municipal; que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMC MANTA o su delegado de para que suscriba los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera







individualizada; y, mantener bajo reserva Municipal los doscientos cuarenta y dos (242) predios restantes que no cumplen aún con los requisitos establecidos en el Código Legal del Cantón Manta, hasta su respectiva regularización.

ACTA:

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1XOunyRpmxHEiqs2AYXcOI5k_YyUnNlKG/view?usp{=}s}\\ \underline{haring}$

RESOLUCIÓN:

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1zi8CA4z5Gv54n2gOddoAQ2vetDMHBFNK/view?usp=sharing}$

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024.

"Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 05 de diciembre de 2024. 5.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 05 de diciembre de 2024. 6.- Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título III "De las Tasas", que Incorpora el Capítulo Denominado "Tasa Verde para la Protección, Recuperación y Mejoramiento de las Condiciones Ambientales del Cantón Manta". 7.- Asunto para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por la Licenciada Jessica María Mero Vélez, Concejala de Manta, con respecto al uso de sus vacaciones, desde el miércoles 18 de diciembre de 2024 al lunes 23 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal."

ACTA:

https://drive.google.com/file/d/13Lx7c3OSoEthaXzyWd-0Vc9UBS4dlNAS/view?usp=sharing

RESOLUCIÓN:

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1xc7POswADeIViu5A7j8HxUOiyq9o85AX/view?usp=sharing}$







SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL 2024

"Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día martes 10 de diciembre de 2024. 5.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 12 de diciembre de 2024. 6.- Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro 4 Convivencia y Desarrollo del Cantón Manta, Título I de lo Social". 7.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de regularización de un excedente de área de 29.39m2, ubicado en el Sitio Mazato, Barrio María Auxiliadora (actualmente en la calle 311 y vía Inter barrial), parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con Ficha Registral N°31843, Clave Catastral N° 3-09-11-09-000, a favor de la Compañía Corporación Favorita C.A, en virtud de que supera el Error Técnico Admisible de medición en relación al área según escrituras de 1600m2, en atención a lo solicitado mediante memorando No. MTA-CGPEMEM-240920241645, por el Ing. Marcos Paúl Benítes Donoso, Coordinador General de Planificación, de conformidad al memorando MTADDAC-MEM160920241059, presentado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros; y, al informe técnico MTA-UDAC-INF-130920241511 suscrito por la Arq. Candhy Ordoñez Cantos, Especialista de Catastros (E); y, en aplicación al Libro II, Territorial; Título V, Del Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta; Capítulo IV, De la Regularización de Excedentes Provenientes de Errores de Medición, artículo 1269 del Código Legal Municipal del Cantón Manta, en concordancia con el artículo 436 del COOTAD. 8.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de regularización de un excedente de área de 15.04m2, ubicado en el barrio "La Dolorosa", de la parroquia Manta, de la ciudad de Manta, con Ficha Registral N°73638, Clave Catastral N° 1-03-60-19-000, a favor de Zambrano Molina Amira Monserrate, Delgado Zambrano María Lourdes, Delgado Zambrano Klever Leonardo, Delgado Zambrano Klever Alexander, Delgado Zambrano Jessica Irene, Delgado Zambrano Nelly Monserrate, en virtud de que supera el Error Técnico Admisible de Medición en relación al área según escrituras de 82.91m2, en atención a lo solicitado mediante memorando No. MTA-CGPE-MEM-231020241704, por el Ing. Marcos Paúl Benítes Donoso, Coordinador General de Planificación, de conformidad al memorando N. MTA-DDACMEM-211020242057, presentado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros; y, al informe técnico MTAUDAC-MEM-041020241152 suscrito por la Arq. Candhy Ordoñez Cantos, Especialista de Catastros (E); en aplicación al Libro II, Territorial; Título V, Del Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta; Capítulo IV, De la Regularización de Excedentes Provenientes de Errores de Medición, artículo 1269 del Código Legal Municipal del Cantón







Manta, en concordancia con el artículo 436 del COOTAD. 9.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de venta directa del predio municipal de clave catastral N.-1174720000, ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manta del cantón Manta, vía de enlace Barbasquillo de un área de 396.64m2, a favor de la Compañía Negocios Moracosta S.A, de conformidad al Memorando N.-MTA-DGAD-MEM-231220241144, suscrito por el Ing. Eduardo Landeta, Director Administrativo.

ACTA:

https://drive.google.com/file/d/190ppo-af3PdhvKBIuLT7q4d3QWB8jw58/view?usp=sharing

RESOLUCIÓN:

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1reygxG0uOXWMnlnyjNu9eLr1LGpNwpUB/view?usp=sharing}$

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL 2024

1.- Constatación de quórum, 2.- Instalación de la Sesión Extraordinaria, 3.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la aplicación de las Disposiciones Transitorias Tercera y Octava de la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en el Ecuador.

ACTA:

https://drive.google.com/file/d/1_4fSurhuuKg_5U-fC2fZ57LuvRp-r6Rm/view?usp=sharing

RESOLUCIÓN:

 $\underline{https://drive.google.com/file/d/1u_LL617MuCPckEbVLySKy4d8PvRXXYp5/view?usp{=}s}\\ \underline{haring}$





Richard Delgado CONCEJAL

CONVOCOTARIAS



CONVOCATORIA 071-03-10-2024 Alcaldia del Cambio 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 222, A LAS HIÐIO, A TRAVÉS DE SOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo
- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 19 de septiembre de 2024.

Conocimiento de las renuncias presentadas por los señores Concejales: Ing. Diego Martin Franco Hanze y Abg. Victor Lacrcio Chiriboga Erazo: y, la principalización ante el Pleno del Concejo Cantonal de Manta del señor Richard Francisco Delgado Mendoza y la señora Lie. Jessica Maria Mero Velez.

untos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:
Solicinal prisentada por el Dr. Victor Hugo Pirmga Velásquez, Concejal de
Manta, respecto al uso de sus veacciones, desde el día jueves 03 de octubre
de 2024 hasta el día milevolos 69 de octubre de 2024, de acuerdo a lo
entablecido en el artículo 49 de Litoro, del Código Legal Municipal.

Manta, 30 de septiembre de 2024.



De conformidad a lo establecido en el Art. 30 del Código Civil y en virtud de la programación de cortes del servicio de energia eléctrica señalados por el Ministerio de Energia y Ministerio de Energia y Ministerio de Energia y Ministerio de Lordina en el país, se establece como de barrañ de las 14000 del jueves 83 de octubre de 2024, la realización de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Mana.





CONVOCATORIA 080-19-12-2024 Alcaldía del Cambio 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, ALA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DIA JUEVES 19 DE DICHABIRE DE 2024, A LAS HIJON, O, TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUENTE O REDO DEL DÍA.

- 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo
- 3. Aprobación del Orden del Día.
- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el dia jueves 05 de diciembre de 2024.
- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el dia jueves 05 de diciembre de 2024.
- 6. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tobustra, Titulo III Tobustra, Girulo III Tobus Tassas, "sue incorpora el Capitulo Denominado "Tassa Verde para la Protección, Recuperación y Mejoramiento de las Condiciones Ambientales del Cantón Manta".
- 7. Asunto para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:

 Solicitud presentada por la Licenciada Jessica Maria Mera Vélez, Concejala
 de Manta, con respecto al uso de sus vacaciones, deade el miércoles 18 de
 diciembre de 2024 al lunes 23 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo
 establecido en al articulo 49 de Libro I, del Códago Legal Municipal.



Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora
ALCALDESA DE MANTA

De conformidad a lo establecido en el Art. 30 del Código Crill y en virtud de la programación de cortes del servicio de energia electrica señalados por el Ministerio de Exergia y Minas en el país, se establece como el harario de las 1480 del jueves 19 de deicembre de 2024, la realización de la Sesión Ordinaria del Concejo Camondo del Manta.

Dirección: Manta, calle 8 y avenida 4 Mail: alcaldia@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2611479





CONVOCATORIA 077-28-11-2024 Alcaldia del Cambio 2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 14139, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo
- 3. Aprobación del Orden del Día.

Comission Permanette del profession de conformidad al informe emitido por la profession presupuestaria del ejercicio fiscal 2025, de conformidad al informe emitido por la Comission Permanente de Plantificación Estratégica y Presupuesto, y Oficio presentado por la Dirección de Gostifio Financiera, suserio por el Ing. Angel Carvajal Vallejo, al amparo de lo establecido en el artículo 245 del COOTAD.

6. Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de una permuta entre el prodo de código cultaral 11-62-20-9000 de propiedad del Fideicomiso Grand Bay a cambio de profico municiqui 11-62-21-1000 intuneles de desimie privado de propiedad del GADMC-Manta, tubicados en el barrio Umita de conformidad o tentido el artículo 43 y del COUTÂD, en conocedimenta con las disposiciones contenidas en los artículos 43 y 61 c00 COUTÂD, en conocedimenta con las disposiciones contenidas en los artículos 43 y 438 de la norma ibidena, y lo disposicione contenidas en los artículos 437 y 438 de la norma ibidena, y lo disposicione contenidas en los artículos 437 y 438 de la norma ibidena, y lo disposicione contenidas en los artículos 437 y 438 de la norma ibidena, y lo disposicio en al entidos 122 del Cidaglo manienza.

Manta, 25 de noviembre de 2024.



De conformidad a lo establecido en el Art. 30 del Código Cívil y en virtud de la programación de cortes del servicio de energía eléctrica señalados por el Ministerio de Energía y Minas en el país, se establece camo el borario de las 1430 del jueves 25 de noixembre de 2024, la realización de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantona de Manta.



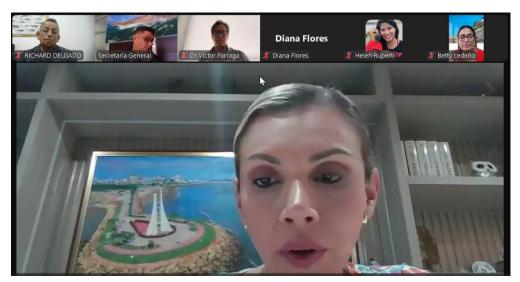




Sesiones virtuales











Sesión Conmemorativa



El 4 de noviembre, en un ambiente de civismo, orgullo e identidad local, se llevó a cabo la sesión solemne conmemorativa por un aniversario más de la cantonización de Manta. El evento se realizó en el Mega Parque Centenario Agustín Intriago, y contó con la presencia de autoridades locales, provinciales y nacionales, así como representantes de diversos sectores de la ciudad.

Durante la ceremonia, se resaltaron los hitos históricos que han marcado el desarrollo de Manta desde su cantonización, así como los avances alcanzados en los

últimos años en áreas como infraestructura, educación, salud y turismo. Se rindió homenaje a los personajes ilustres y ciudadanos destacados que han contribuido al crecimiento y fortalecimiento del cantón.

La alcaldesa de Manta, ingeniera Marciana Valdivieso, ofreció un emotivo discurso en el que reafirmó su compromiso con el progreso de la ciudad, destacando los proyectos en marcha y los desafíos por venir. Asimismo, se entregaron reconocimientos a instituciones y ciudadanos que se han destacado por su aporte al desarrollo social y económico del cantón.

La sesión solemne concluyó con presentaciones artísticas que pusieron de manifiesto la riqueza cultural de Manta y el fervor de su gente por celebrar su historia y mirar con esperanza hacia el futuro.







RESOLUSIONES

Desde el mes de octubre hasta diciembre del 2024, en el pleno del concejo.

CONTROL DE ORDENANZAS, PROYECTO Y REFORMAS.

ORDENANZAS DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE 2024

	T	1 //1 1 //1
Ordenanza de actualización del plan de	En sesión ordinaria	https://drive.google.com/file
desarrollo y ordenamiento territorial 2020-	celebrada el 24 de octubre	/d/1JtoMKV86_rk2kvWD3
2035; y, el plan de uso y gestión de suelo	de 2024 y en sesión	4x1UaKr3KEnIjpB/view?u
para el cantón manta"	extraordinaria realizada el	<u>p=sharing</u>
	31 de octubre de 2024	
Proyecto normativo de reforma al código	en sesión ordinaria	https://drive.google.com/fil
legal municipal del cantón manta, libro iii	celebrada el 17 de octubre	/d/1VpTu6yNYA7GzdoUn
tributario, título iii "de las tasas", capítulo	de 2024 y en sesión	AzFIMHjpuZmUn6G7/viev
viii relativo a "la tasa anual de seguridad	extraordinaria realizada el	?usp=sharing
ciudadana y gestión de riesgos"	31 de octubre de 2024	
Proyecto normativo de reforma al código	sesión extraordinaria	https://drive.google.com/fil
legal municipal, libro 2 territorial, título v	celebrada el 31 de octubre	/d/1C3_V_FKGCzdGMZ4
"del procedimiento de enajenación de	de 2024 y en sesión	eutVADBp4DqoqU9n/viev
bienes inmuebles municipales y mostrencos	ordinaria realizada el 14	?usp=sharing
en el cantón manta" capítulo ii "de la	de noviembre de 2024, en	
enajenación de bienes municipales"	primera y segunda	
	instancia respectivamente	
"Proyecto normativo de reforma al código	sesión ordinaria celebrada	https://drive.google.com/fil
municipal del cantón manta, libro iii	el jueves 5 de diciembre	/d/1iWYBrC6EBMIMDBZ
tributario, título iii "de las tasas", que	de 2024 y en sesión	wP2Vmf3vJZT45MCJ/vie
incorpora el capítulo denominado "tasa	ordinaria realizada el	?usp=sharing
verde para la protección, recuperación y	jueves 19 de diciembre de	
mejoramiento de las condiciones	2024.	
ambientales del cantón manta"		
"Proyecto normativo de reforma al código	sesión ordinaria celebrada	https://drive.google.com/fi
municipal del cantón manta, libro 4	el jueves 12 de diciembre	/d/1NsK_UGnBDZxNsVs
convivencia y desarrollo del cantón manta,	del 2024 y en sesión	GlsD5x0wJPaZTFpo/view
título i de lo social	ordinaria realizada el	<u>usp=sharing</u>
	jueves 26 de diciembre de	
	2024	







COMISIONES PERMANENTES MUNICIPALES.

COMISIÓN DE MESA

Ing. Marciana Valdivieso Zamora - Alcaldesa de Manta

Integrantes:

- Sr. Víctor Manuel Chávez Pico Vicealcalde de Manta
- Sr. Mauro Rezabala Pico Tercer Miembro de mesa

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO

• Presidente: Sr. Mauro Rezabala Pico

Vicepresidente Sr. Richard Delgado Mendoza

• Miembro: Sr. Víctor Chávez Pico

• Miembro: Dr. Víctor Párraga Velásquez

• Miembro: Sra. Helen Ruperti López

COMISIÓN DE DEPORTES.

• Presidente: Sr. Mauro Rezabala Pico

• Vicepresidente: Sr. Víctor Chávez Pico

• Miembro: Lcda. Lady García Mejía

• Miembro: Lic. Jéssica Mero Vélez

• Miembro: Sra. Diana Flores Vera

COMISIÓN DE LO JURÍDICO Y LEGISLATIVO

• Presidente: Lcda. Lady García Mejía

• Vicepresidente: Dr. Víctor Párraga Velásquez

• Miembro: Sr. Víctor Chávez Pico

Miembro: Sr. Mauro Rezabala Pico

• Miembro: Sra. Helen Ruperti López

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

• Presidente: Dr. Víctor Párraga Velásquez

• Vicepresidente: Sr. Mauro Rezabala Pico

• Miembro: Sr. Víctor Chávez Pico

Miembro: Sra. Helen Ruperti López

Miembro: Lcda. Lady García Mejía







COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Presidente: Dr. Víctor Párraga Velásquez
 Vicepresidente: Sr. Mauro Rezabala Pico

Miembro: Sra. Helen Ruperti López
 Miembro: Lcda. Lady García Mejía
 Miembro: Lic. Jéssica Mero Vélez

COMISIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO.

Presidente: Sr. Víctor Manuel Chávez Pico – Vicealcalde de Manta

• Vicepresidente: Sr. Richard Delgado Mendoza

Miembro: Lcda. Stefany Macías Suares

Miembro: Lcda. Lady García Mejía

• Miembro: Lic. Jéssica Mero Vélez

COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUD Y DESARROLLO HUMANO.

• Presidente: Sra. Helen Ruperti López

• Vicepresidente: Dr. Víctor Párraga Velásquez

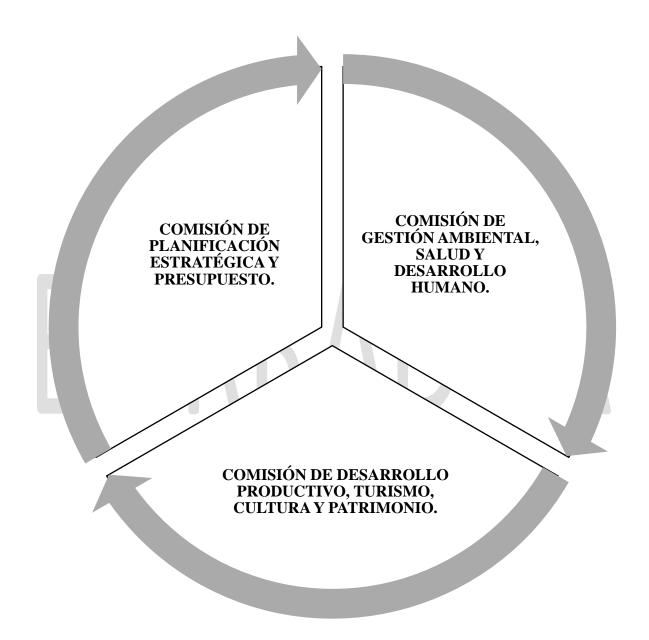
Miembro: Sr. Víctor Chávez Pico
 Miembro: Sr. Richard Delgado
 Miembro: Sra. Diana Flores Vera







5) MIEMBROS DE COMISIÓN









• COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO.



(MIEMBRE DE COMISION)

SESIONES ORDINARIAS	A Y PRESUPUESTO.
Análisis e informe sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro II, Territorial, que Regula el Área Territorial Municipal del Cantón Manta, según Resolución Legislativa No. 281-03-10 -2024	10D
Análisis e informe sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título III "De las Tasas", Capítulo VIII Relativo a "La Tasa Anual de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo, según Resolución Legislativa No.	
Análisis e informe sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título III "De las Tasas", que incorpora el Capítulo denominado "Tasa Verde para la Protección, Recuperación y Mejoramiento de las Condiciones Ambientales del Cantón Manta, según Resolución	
	Análisis e informe sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro II, Territorial, que Regula el Área Territorial Municipal del Cantón Manta, según Resolución Legislativa No. 281-03-10 -2024 Análisis e informe sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título III "De las Tasas", Capítulo VIII Relativo a "La Tasa Anual de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo, según Resolución Legislativa No. 291-17-10 -2024 Análisis e informe sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título III "De las Tasas", que incorpora el Capítulo denominado "Tasa Verde para la Protección, Recuperación y Mejoramiento de las Condiciones Ambientales del Cantón







SESIONES EXTRAORDINARIA.				
001-E-MVRP-24-10-2024	Análisis e informe sobre ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020-2035 Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO PARA EL CANTÓN MANTA, según Resolución Legislativa No. 297-24-10 -2024.			
002-E-MVRP-05-11-2024	Análisis e informe sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal, Libro 2 Territorial, Titulo V "Del Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta, según Resolución Legislativa No. 302-31-10-2024.			
003-E-MVRP-20-11-2024	Informe sobre proforma presupuestaria para el ejercicio fiscal 2025, de conformidad al artículo 244 del COOTAD según Resolución Legislativa No. 304-18-11-2024.			
004-E-MVRP-28-11-2024	Conocimiento, análisis y resolución sobre la proforma presupuestaria 2025, de conformidad a resolución legislativa No. 320-28-11-2024, al amparo del artículo 245 del COOTAD.			







CONVOCATORIAS DE COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO.





CONVOCATORIA 013 -MVRP-19-10-2024

Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico
PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO.
Concejal GAD Manta 2023-2027.

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEILES DEL CANTÓN DE MANTA MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA. AL AS ISSÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA MARTES 22 DE OCTUBRE DEL 2024, A LAS 15-00 PM; A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS (RALTAFORMA ZOOM), CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- Constatación del quórum.
 Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Planificación Estratégica y Presupuesto.
 Aprobación del Orden del día
 Análisis e informe sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título III "De las Tasas", Capítulo VIII Relativo a "La Tasa Annal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo, según Resolución Legislativa No. 291-17-10 -2024.

Manta, 19 de octubre del 2024

Sr. Mauro Vicinie Rezabala Pico
PRESIDENTE COMISIÓN PERNANENTE DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO.
CONCEJAL DE MANTA.

Copia Abg. Dalton Pazmiño – secretario de Concejo General Abg. Carlos Julio Cárdenas Iglesias – PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL





CONVOCATORIA 001-E-MVRP-24-10-2024

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN DE MANTA MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO DEL GOBIERON AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA VIERNES 25 DE COTURRE DEL 2024 A LAS IGAS 9 PM, A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM), CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- Constatación de la Ventu.
 Constatación de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Planificación Estratégica y Presupuesto.
 A Aprobación del Orden del día
 Análisia e informe sobre ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020-2035 Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO PARA EL CANTÓN MANTA, según Resolución Legislativa No. 297-24-10-2024.



Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico
PRESIDENTE COMISIÓN PERNANENTE DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO.
CONCEJAL DE MANTA.

Copia
Abg, Dalton Pazmiño – secretario de Concejo General
Abg, Carlos Julio Cárdenas Iglesias – PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL







CONVOCATORIA 012 -MVRP-04-10-2024

Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico
PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO.
Concejal GAD Manta 2023-2027.

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN DE MANTA MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO DEL GOBIERON AUTÓNOMO DESCENTRALEJADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARA EL DÍA MARTES 80 EO CUTURRE DEL 2024, A LAS 1629 AM A, TRAVÉS DE MEDIOS DEL JUNTATICOS (PLATAFORMA ZOOM), CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- Constancion del quorum.
 Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Planificación Estratégica y Presupuesto.
 Aprobación del Orden del día
- 3. Aprioacioni der Vorient de rial A. Análisis e informe sobre Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro II, Territorial, que Regula el Área Territorial Municipal del Cantón Manta, según Resolución Legislativa No. 281-03-10-2024.

Manta 04 de octubre del 2024



SE. MAUTO VICENTE REZABAÍA PICO
PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTO,
CONCEJAL DE MANTA.

Copia Abg. Dalton Pazmiño – secretario de Concejo General Abg. Carlos Julio Cárdenas Iglesias – PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL







6) EMPRESAS PÚBLICAS



EMPRESA PUBLICA DE SI VIVIENDA



EMPRESA PUBLICA EPAM



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MOVILIDAD DE MANTA - EP.







SI VIVIENDA

PRESUPUESTO

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Al 31 de Diciembre del 2024

rupos	Concepto	Codificado	Devengado	Diferencia
	INGRESOS CORRIENTES	64,000.00	2.62	63,997,3
17	Rentas de inversiones y multas	2,500.00	0.00	2,500.0
	Transferencias y donaciones corrientes	60,000.00	0.00	60,000.0
	Otros ingresos	1,500.00	2.62	1,497.3
	GASTOS CORRIENTES	269,546.00	173,016.55	96,529.45
51	Gastos en personal	185,428.00	139,600.89	45,827.1
53	Bienes y servicios de consumo	63,470.00	22,427.51	41,042.49
57	Otros gastos	15,148.00	8,256.86	6,891.14
58	Transferencias corrientes	5,500.00	2,731.29	2,768.7
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-205,546.00	-173,013.93	-32,532.07
	INGRESOS DE CAPITAL	315,000.00	87,798.00	227,202.00
24	Venta de activos no financieros	315,000.00	87,798.00	227,202.00
	GASTOS DE PRODUCCION	2,130.00	359.97	1,770.03
63	Bienes y servicios de produccion	2,130.00	359.97	1,770.0
	GASTOS DE INVERSION	95,327.00	26,794.90	68,532.10
71	Gastos en personal para inversion	65,527.00	26,266.42	39,260.58
73	Bienes y servicios de consumo para inver	16,800.00	528.48	16,271.5
75	Obras publicas	13,000.00	0.00	13,000.0
	GASTOS DE CAPITAL	8,100.00	50.00	8,050.00
84	Activos de larga duracion	8,100.00	50.00	8,050.0
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	209,443.00	60,593.13	148,849.87
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	323,103.00	71,447.24	251,655.70
38	Cuentas pendientes por cobrar	323,103.00	71,447.24	251,655.70
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	327,000.00	13,955.23	313,044.7
97	Pasivo circulante	327,000.00	13,955.23	313,044.7
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIE	-3,897:00	57,492.01	-61,389.01
	SUPERAVIT/DEFICIT DE PRESUPUES	0.00	-54,928,79	54,928.79

Ing. Ivonne Wolla F.
Jefe Financiera

Lods, Eliana Pruse P. Gerente General





CONCEJAL

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Institución: 0001 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP Unidad Ejecutora: 0000 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP Período: Desde Enero al 31 de Diciembre del 2024

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Periodo	Devengado Acumulado	Recaudado Período	Recaudedo Acumulado	Saldo por Devengar
	0 SIN PROGRAMA	702,103.00	0.00	702,103.00	159,247.86	159,247.86	147,247.86	147,247.86	542,855.14
	0 SIN PROGRAMA	702,103.00	0.00	702,103.00	159,247.86	159,247.86	147,247.86	147,247.86	542,855.14
	SVEP SI VIVIENDA	702,103.00	0.00	702,103.00	159,247.86	159,247.86	147,247.86	147,247.86	542,855.14
	01 ADMINISTRACION Y FINANCIERO	702,103.00	0.00	702,103.00	159,247.88	159,247.86	147,247.86	147,247.86	542,855.14
1703	INTERESES POR MORA	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
00.00 SVEP.01.170306.000.00	TRANSACCIONES COMERCIALES	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
1801	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00
00:00 SVEP.01.180104.000.00	DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00
1904	OTROS NO OPERACIONALES	1,500.00	0.00	1,500.00	2.62	2.62	2.62	2.62	1,497.38
00 00 SVEP.01.190499.000.00	OTROS NO ESPECIFICADOS	1,500.00	0.00	1,500.00	2.62	2.62	2.62	2.62	1,497.38
2402	BIENES INMUEBLES Y SEMOVIENTES	315,000.00	0.00	315,000.00	87,798.00	87,798.00	75,798.00	75,798.00	227,202.00
00 00 SVEP.01.240201.000.00	TERRENOS	260,000.00	0.00	260,000.00	37,818.00	37,818.00	37,818.00	37,818.00	222,182.00
00 00 SVEP.01.240202.000.00	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	55,000.00	0.00	55,000.00	49,980.00	49,980.00	37,980.00	37,980.00	5,020.00
3801	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	323,103.00	0.00	323,103.00	71,447.24	71,447.24	71,447.24	71,447.24	251,655.76
00.00 SVEP.01.380101.000.00	DE CUENTAS POR COBRAR	323,103.00	0.00	323,103.00	71,447.24	71,447.24	71,447.24	71,447.24	251,655.76
	Totales=>	702,103.00	0.00	702,103.00	159,247.86	159,247.86	147,247.86	147,247,86	542,855.14

Página 1/1

10/09/2025 17:02

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP Institución: 0001 Unidad Ejecutora: 0000 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP

Periodo: Desde Enero al 31 de Diciembre del 2024

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comp Acumulado	Devengado Acumulado	Pago Acumulado	Saldo Compromiso	Saldo por Devengar
	0 SIN PROGRAMA	702,103.00	0.00	702,103.00	214,176.65	214,176.65	193,402.65	487,926.35	487,926.35
	0 SIN PROGRAMA	702,103.00	0.00	702,103.00	214,176.65	214,176.65	193,402.65	487,926.35	487,926.35
	SMC SI MI CASA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	02 TECNICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00.00.ISMC.02.710203.	(DECIMOTERCER SUELDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SVEP SI VIVIENDA	702,103.00	0.00	702,103.00	214,176.65	214,176.65	193,402.65	487,926.35	487,926.35
	01 ADMINISTRACION Y FINANCIERO	604,646.00	0.00	604,646.00	187,021.78	187,021.78	167,469.59	417,624.22	417,824.22
5101	REMUNERACIONES BASICAS	82,728.00	1,828.00	84,556.00	84,555.92	84,555.92	80,018.35	80.0	0.08
00.00.6VEP.01.510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	75,576.00	1,828.00	77,404.00	77,403.92	77,403.92	73,260.66	0.08	0.08
00.00.6VEP.01.510106	SALARIOS UNIFICADOS	7,152.00	0.00	7,152.00	7,152.00	7,152.00	6,757.69	0.00	0.00
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	13,829.00	0.00	13,829.00	10,870.19	10,870.19	10,719.96	2,958.81	2,958.81
00.00.6VEP.01.510203	DECIMOTERCER SUELDO	10,979.00	0.00	10,979.00	8,580.49	8,580.49	8,430.26	2,398.51	2,398.5
00.00.6VEP.01.510204	DECIMOCUARTO SUELDO	2,850.00	0.00	2,850.00	2,289.70	2,289.70	2,289.70	560.30	560.30
5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	57,884.00	-1,828.00	56,056.00	20,112.00	20,112.00	18,561.92	35,944.00	35,944.00
00.00.6VEP.01.510510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	49,020.00	0.00	49,020.00	20,112.00	20,112.00	18,561.92	28,908.00	28,908.00
00.00.6VEP.01.510512	SUBROGACION	2,216.00	-1,828.00	388.00	0.00	0.00	0.00	388.00	388.00
00.00.SVEP.01.510513	ENCARGOS	6,648.00	0.00	6,648.00	0.00	0.00	0.00	6,648.00	6,648.00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SO	26,365.00	0.00	26,365.00	22,260.78	22,260.78	22,260.78	4,104.22	4,104.22
00.00.6VEP.01.510601	APORTE PATRONAL	15,385.00	0.00	15,385.00	14,531.79	14,531.79	14,531.79	853.21	853.21
00:00:6VEP.01.510602	FONDO DE RESERVA	10,980.00	0.00	10,980.00	7,728.99	7,728.99	7,728.99	3,251.01	3,251.01
5107	INDEMNIZACIONES	4,622.00	0.00	4,622.00	1,802.00	1,802.00	0.00	2,820.00	2,820.00
00.00 SVEP.01.510707	COMPENSACION VACACIONES NO GOZADAS F	4,622.00	0.00	4,622.00	1,802.00	1,802.00	0.00	2,820.00	2,820.00
5301	SERVICIOS BASICOS	5,190.00	0.00	5,190.00	2,422.69	2,422.69	2,422.69	2,767.31	2,767.3
00.00.6VEP.01.530104	ENERGIA ELECTRICA	2,040.00	0.00	2,040.00	111.07	111.07	111.07	1,928.93	1,928.90

Ing Ivone Avila P.
Jefe Financiera

Loda, Eliana Pruss P. Gerente General





EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Institución: 0001 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP

Unidad Ejecutora: 0000 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP

Periodo: Desde Enero al 31 de Diciembre del 2024

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comp Acumulado	Devengado Acumulado	Pago Acumulado	Saldo Compromiso	Saldo por Devengar
	TELECOMUNICACIONES	3,000.00	0.00	3,000.00	2,289.72	2,289.72	2,289.72	710.28	710.28
00.00 SVEP.01.530106	SERVICIO DE CORREO	150.00	0.00	150.00	21.90	21.90	21.90	128.10	128.10
5302	SERVICIOS GENERALES	5,260.00	3,500.00	8,760.00	6,667.19	6,667.19	85.19	2.092.81	2,092.81
00 00 SVEP.01.530203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE Y ENVASE	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	60.00	80.00
00 00 SVEP.01.530204	IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACION	200.00	6,500.00	6,700.00	6,687.19	6,667.19	85.19	32.81	32.81
00 00 SVEP.01.530207	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	5,000.00	-3,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2.000.00	2,000.00
5303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SU	3,000.00	0.00	3,000.00	1,207.26	1,207.26	1,039.92	1,792.74	1,792.74
00 00 SVEP.01.530301	PASAJES AL INTERIOR	1,500.00	0.00	1,500.00	577.26	577.26	409.92	922.74	922.74
00.00 ISVEP.01.530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	1,500.00	0.00	1,500.00	630.00	630.00	630.00	870.00	870.00
5304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIO	9,450.00	-3,500.00	5,950.00	166.15	166.15	166.15	5.783.85	5,783.85
00.00 SVEP.01.530402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	6,000.00	-3,500.00	2,500.00	139.94	139.94	139.94	2,360.06	2,360.06
00.00 SVEP.01.530403	MOBILIARIOS	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	150.00	150.00
00.00 SVEP.01.530404	MAQUINARIAS Y EQUÍPOS	800.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	800.00	800.00
00 00 SVEP.01.530405	VEHICULOS	2,500.00	0.00	2,500.00	26.21	26.21	26.21	2,473.79	2,473.79
5306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIG	19,000.00	0.00	19,000.00	9,804.00	9,804.00	9,387.00	9,196.00	9,196.00
00 00 BVEP.01.530604	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
00:00:8VEP.01.530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SI	12,000.00	0.00	12,000.00	9.804.00	9.804.00	9.387.00	2,196.00	2,196.00
00 00 BVEP.01.530612	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
5307	GASTOS EN INFORMATICA	17,560.00	0.00	17,560.00	740.58	740.58	740.58	16,819.42	16,819.42
00 00 SVEP.01.530701	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	15,610.00	0.00	15,610.00	0.00	0.00	0.00	15,610.00	15,610.00
00 00 SVEP.01.530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	1,950.00	0.00	1,950.00	740.58	740.58	740.58	1,209.42	1,209.42
5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	4,010.00	0.00	4,010.00	1,419.64	1,419,64	1,419.64	2,590.36	2,590.36
00 00 BVEP.01.530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,200.00	0.00	1,200.00	/25.00	25.00	25.00	1.175.00	1,175.00
00 00 SVEP.01.530804	MATERIALES DE OFICINA	1,710.00	0.00	1,710.00	1.038.05	1,038.05	1,038.05	671.95	
00 00 SVEP.01.530805	MATERIALES DE ASED	700.00	0.00	700.00	191.10	191.10	191.10	508.90	671.95 508.90

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Institución: 0001 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP
Unidad Ejecutora: 0000 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP
Período: Desde Enero al 31 de Diciembre del 2024

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comp Acumulado	Devengado Acumulado	Pago Acumulado	Saldo Compromiso	Saldo por Devengar
00.00.6VEP.01.530811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
00.00.6VEP.01.530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	200.00	0.00	200.00	165.49	165.49	165.49	34.51	34.51
5701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	6,000.00	0.00	6,000.00	1,108.51	1,108.51	1,108.51	4,891.49	4,891.49
00.00.6VEP.01.570102	TASAS GENERALES	5,000.00	0.00	5,000.00	1,108.51	1,108.51	1,108.51	3,891.49	3,891.49
00.00.6VEP.01.570104	CONTRIBUCIONES ESPECIALES Y DE MEJORA	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
5702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS (9,148.00	0.00	9,148.00	7,148.35	7,148.35	2,802.38	1,999.65	1,999.65
00.00 SVEP.01.570201	SEGUROS	5,648.00	0.00	5,648.00	4,838.63	4,838.63	492.66	809.37	809.37
00.00.BVEP.01.570203	COMISIONES BANCARIAS	100.00	0.00	100.00	49.08	49.08	49.08	50.92	50.92
00.00.SVEP.01.570206	COSTAS JUDICIALES	3,400.00	0.00	3,400.00	2,260.64	2,260.64	2,260.64	1,139.36	1,139.36
5801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR I	5,500.00	0.00	5,500.00	2,731.29	2,731.29	2,731.29	2,768.71	2,768.71
00.00.6VEP.01.580101	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL D	5,500.00	0.00	5,500.00	2,731.29	2,731.29	2,731.29	2,768.71	2,768.71
8401	BIENES MUEBLES	8,100.00	0.00	8,100.00	50.00	50.00	50.00	8,050.00	8,050.00
00 00 6VEP 01.840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,100.00	0.00	2,100.00	0.00	0.00	0.00	2,100.00	2,100.00
00.00.6VEP.01.840107	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATI	6,000.00	0.00	6,000.00	50.00	50.00	50.00	5,950.00	5,950.00
9701	DEUDA FLOTANTE	327,000.00	0.00	327,000.00	13,955.23	13,955.23	13,955.23	313,044.77	313,044.77
00.00.6VEP.01.970101	DE CUENTAS POR PAGAR	327,000.00	0.00	327,000.00	13,955.23	13,955.23	13,955.23	313,044.77	313,044,77
	02 INVERSION	95,327.00	0.00	95,327.00	26,794.90	26,794.90	25,605.09	68,532.10	68,532.10
7101	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	5,028.00	5,028.00	3,352.00	3,352.00	2,162.19	1,676.00	1,676.00
0IJ.00.ISVEP.02.710105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	0.00	5,028.00	5,028.00	3,352.00	3,352.00	2,162.19	1,676.00	1.676.00
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	5,035.00	0.00	5,035.00	2,136.00	2,136.00	2,136.00	2,899.00	2,899.00
00.00.6VEP.02.710203	DECIMOTERCER SUELDO	4,085.00	0.00	4,085.00	1,676.04	1,676.04	1,676.04	2,408.96	2.408.96
00:00:6VEP.02.710204	DECIMOCUARTO SUELDO	950.00	0.00	950.00	459.96	459.96	459.96	490.04	490.04
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	49,020.00	-5,028.00	43,992.00	16,760.00	16,760.00	16,760.00	27,232.00	27,232.00
00.00.SVEP.02.710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	49,020.00	-5,028.00	43,992.00	16,760.00	16,760.00	16,760.00	27,232.00	27,232.00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SO	9,796.00	0.00	9,796.00	4,018.42	4,018.42	4,018.42	5,777.58	5,777.58



CONCEJAL

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Institución: 0001 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP
Unidad Ejecutora: 0000 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP

Período: Desde Enero al 31 de Diciembre del 2024

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comp Acumulado	Devengado Acumulado	Pago Acumulado	Saldo Compromiso	Saldo por Devengar
00 00 SVEP.02.710601	APORTE PATRONAL	5,712.00	0.00	5,712.00	2,343.10	2,343.10	2,343.10	3,368.90	3,388.90
00 00 SVEP.02.710602	FONDO DE RESERVA	4,084.00	0.00	4,084.00	1,675.32	1,675.32	1,675.32	2,408.68	2,408.68
7107	INDEMNIZACIONES	1,676.00	0.00	1,676.00	0.00	0.00	0.00	1,676.00	1,676.00
00 00 SVEP.02,710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZAL	1,676.00	0.00	1,676.00	0.00	0.00	0.00	1,676.00	1,676.00
7302	SERVICIOS GENERALES	200.00	0.00	200.00	15,44	15.44	15.44	184.56	184.56
00 00 SVEP.02.730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBL	200.00	0.00	200.00	15,44	15.44	15.44	184.56	184.56
7303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SL	2,500.00	0.00	2,500.00	513.04	513.04	513.04	1,986.96	1,986.96
00 00 SVEP.02.730301	PASAJES AL INTERIOR	1,000.00	0.00	1,000.00	273.04	273.04	273.04	726.96	726.96
00 00 SVEP.02.730303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	1,500.00	0.00	1,500.00	240.00	240.00	240.00	1.260.00	1,260.00
7304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIO	2,650.00	0.00	2,650.00	0.00	0.00	0.00	2,650,00	2,650.00
00 00.6VEP.02.730402	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00
00 (0 6VEP.02.730403	MOBILIARIOS	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	150.00	150.00
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIG	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	6,000.00
00 00 SVEP.02.730606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SI	4,800.00	0.00	4,800.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00	4.800.00
00 00 SVEP.02.730612	SERVICIO DE CAPACITACION A SERVIDORES F	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	1,200.00
7307	GASTOS EN INFORMATICA	4,600.00	0.00	4,600.00	0.00	0.00	0.00	4,600.00	4,600.00
00.00 SVEP.02.730701	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	4,200.00
00 00 SVEP.02.730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	850.00	0.00	850.00	0.00	0.00	0.00	850.00	850.00
00 00 SVEP.02.730802	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTE	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00
00 00 SVEP.02.730811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
00 00 SVEP.02.730813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	13,000.00	0.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00	13,000.00
00 00 SVEP.02.750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	13,000.00	0.00	13:000.00	0.00	0.00	0.00	13.000.00	13,000.00
	03 COMERCIALIZACION	2,130.00	0.00	2,130.00	359.97	359.97	327.97	1,770.03	1,770.03

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Institución: 0001 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP Unidad Ejecutora: 0000 EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO SI VIVIENDA EP

Periodo: Desde Enero al 31 de Diciembre del 2024

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comp Acumulado	Devengado Acumulado	Pago Acumulado	Saldo Compromiso	Saldo por Devengar
6302	SERVICIOS GENERALES	800.00	0.00	800.00	207.97	207.97	207.97	592.03	592.03
00 00 SVEP.03.630204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBL	300.00	0.00	300.00	172.25	172.25	172.25	127.75	127.75
00 00 SVEP.03.630207	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	500.00	0.00	500.00	35.72	35.72	35.72	464.28	484.28
6303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SL	800.00	0.00	800.00	152.00	152.00	120.00	648.00	648.00
00.00 SVEP.03.630301	PASAJES AL INTERIOR	400.00	0.00	400.00	32.00	32.00	0.00	368.00	368.00
00 00 SVEP.03.630303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	400.00	0.00	400.00	120.00	120.00	120.00	280.00	280.00
6304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIO	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	150.00	150.00
00 00 SVEP.03.630403	MOBILIARIOS	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	150.00	150.00
6306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIG	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
00.00 SVEP.03.630603	SERVICIO DE CAPACITACION	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
6308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE PRODUCCIO	80.00	0.00	80.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00
00 00 SVEP.03.630811	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO	40.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00
00 00 SVEP.03.630813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	40.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00
	Totales=>	702,103.00	0.00	702,103.00	214,176.65	214,176.65	193,402.65	487,926.35	487,926.35







EPAM

PRESUPUESTO

Resumen

1. Introducción

En cumplimiento de las disposiciones legales sobre transparencia y control social, presento el informe de rendición de cuentas correspondiente a mi gestión como miembro del Directorio de la Empresa Pública Aguas de Manta (EPAM) durante el Ejercicio Fiscal 2024, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Este informe sintetiza los principales resultados económicos de la empresa y expone las recomendaciones estratégicas planteadas para fortalecer su sostenibilidad financiera y operativa.

2. Participación en el Directorio de EPAM

Durante el año 2024, como representante del Concejo Municipal en el Directorio de EPAM, mi labor se centró en el análisis técnico y financiero de los informes presentados por la administración, así como en la aprobación de decisiones orientadas a mejorar la eficiencia institucional, la calidad de los servicios, y la transparencia en el uso de los recursos públicos.

3. Resultados de la Ejecución Presupuestaria 2024

3.1 Conclusiones

El Presupuesto Institucional Codificado (ingresos y egresos) de EPAM para el año 2024 fue de USD 23'821,595.86.

La Ejecución Presupuestaria de Ingresos alcanzó los USD 20'343,026.18, lo que representó un 71.53% de ejecución.

La Ejecución Presupuestaria de Egresos fue de USD 21'046,745.86, con una ejecución del 88.35%.

Como resultado del análisis entre ingresos facturados y egresos devengados, se identificó un déficit presupuestario de USD 703,719.68.

4. Recomendaciones Técnicas y Estratégicas

En el marco de mi participación activa en el Directorio, y con base en el análisis de los informes técnicos presentados por la gerencia general de EPAM, se presentaron y respaldaron las siguientes recomendaciones:







Fortalecimiento de ingresos: Continuar implementando estrategias orientadas al incremento de la facturación y recaudación, utilizando todos los instrumentos legales vigentes para reducir el déficit y alcanzar la sostenibilidad financiera.

Actualización de datos de usuarios: Impulsar campañas masivas para la actualización de la información de usuarios y contribuyentes, lo cual permitirá una correcta emisión de títulos de crédito y notificaciones oportunas.

Mejora de la gestión coactiva: Reforzar el equipo de notificadores del área de Coactiva, a fin de agilizar la entrega de autos de pago y mejorar la recuperación de cartera vencida, evitando así la prescripción de deudas.

Depuración del catastro comercial: Realizar procesos de depuración y actualización tanto del catastro comercial como de la cartera de cuentas por cobrar, lo que contribuirá significativamente al aumento de ingresos.

Gestión de recursos financieros: Ejecutar acciones para obtener recursos que permitan cubrir las obligaciones financieras de la empresa, evitando el incremento de cuentas por pagar y posibles demandas legales por parte de proveedores.

Venta de activos no estratégicos: Iniciar gestiones para la venta del terreno de propiedad de EPAM ubicado en la ciudad de Portoviejo, considerado como ingreso en el POA y presupuesto 2024.

5. Compromiso con la Transparencia y la Gestión Pública

Como concejal del cantón Manta y miembro del Directorio de EPAM, reitero mi compromiso con la fiscalización técnica y responsable de los recursos públicos, promoviendo políticas que fortalezcan el servicio de agua potable y saneamiento en beneficio de toda la ciudadanía.







EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MOVILIDAD DE MANTA - EP.

DIRECCIÓN	PROVECTO		PRESUPUES	вто	DEL PROYE	сто
RESPONSABLE	PROYECTO		Planificado	C	omprometido	% Eje.
COMUNICACIÓN	Fortalecer la gestión comunicacional	S	16.900,00	S	-	0%
ASESORÍA JURÍDICA	Fortalecer la gestión jurídica	S	1.200,00	s	-	0%
PLANIFICACIÓN	Fortalecimiento de la Seguridad y Educación Vial	S	12.000,00	\$	5.969,70	50%
	Remuneraciones al personal de MOVILIDAD DE MANTA - EP	S	6.147.068,00	\$	5.294.264,21	86%
	Indemnizaciones Laborales	S	52.000,00	\$	3.675,00	7%
	Viáticos y Subsistencia	S	35.000,00	\$	564,65	2%
TALENTO HUMANO	Cursos Y Concursos De Ascenso	s	26.400,00	S		0%
TALENTO HOMANO	Servicios Profesionales	S	101.328,00	\$	79.776,57	79%
	Capacitación Institucional General	S	50.000,00	S		0%
	Adquisición de Uniformes	s	90.500,00	\$	44.308,42	49%
	Fortalecer la Seguridad y Salud Ocupacional	s	50.713,79	\$	5.809,70	11%
	Contratación de Pólizas de Seguro	\$	60.000,00	\$	13.392,70	22%
	Fortalecer la Operatividad Administrativa	S	45.000,00	S	32.578,21	72%
	Renovar los Bienes Institucionales	S	46,500,00	S	22.234,80	48%
	Control eficiente de la flota vehicular	S	10.000,00	S	-	0%
	Administrar con eficiencia la flota vehicular	\$	260.000,00	S	198.296,53	76%
	Servicio de Limpieza	S	275.000,00	S	175.161,94	64%
A DA MAIGETO A TIMO	Adquisición de Suministros Informáticos	s	2.000,00	\$		0%
ADMINISTRATIVO	Adquisición de Herramientas y Equipos Menores	\$	4.500,00	S		0%
	Adquisición de Equipos Informáticos	S	25.000,00	\$		0%
	Adquisición de cámaras con tecnología IP	\$	1.000,00	S	-	0%
	Permisos y Licencias	S	20.964,24	S		0%
	Plan de Innovación Tecnológica	S	60.000,00	S	9.397,56	16%
	Fortalecimiento de los recursos tecnológicos	\$	151.000,00	S	*	0%
	Mantenimiento de Infraestructura	S	85.600,00	S	25.693,32	30%





CONCEJAL

	Intereses, costos financieros y judiciales	S	237.645,35	\$	537.113,36	226%
	Auditoria	\$	1.000,00	\$	-	0%
	Devoluciones	\$	1.000,00	\$	-	0%
FINANCIERO	Contratación del Sistema Contable	\$	20.000,00	\$	7.500,00	38%
FINANCIERO	Mantenimiento a la Caja Fuerte	\$	-	\$	-	0%
	Maximizar los beneficios económicos (Especies Valoradas)	S	96.790,00	\$	27.512,50	28%
	Agilitar el proceso de recaudación	S	1.500,00	\$	-	
	Servicios Institucionales	\$	247.110,43	\$	226.158,79	92%
TERMINAL	Repotenciar y mejorar los servicios del Terminal Terrestre	\$	5.100,00	\$	6.300,00	124%
TERRESTRE	Fortalecer el Control Operativo en el Terminal Terrestre	\$	12.500,00	\$	-	0%
ING.TRÁNSITO	Señalización y Semaforización	\$	233.100,00	\$	80.000,00	34%
ING.TRANSITO	Fortalecimiento de la infraestructura vial	\$	800,00	\$	-	0%
	Fortalecer el control del tránsito	\$	23.400,00	\$	-	0%
CONTROL OPERATIVO	Fortalecer la seguridad mediante la prevención de drogas	\$	38.000,00	\$	12.897,94	0%
	Obra civil para la Dirección de Control Operativo	\$	6.500,00	\$	-	0%
MATRICULACIÓN	Implementación de la Revisión Técnica Vehicular	\$	150.760,00	\$	15.960,00	11%
TRANSPORTE TERRESTRE	Estudios de Necesidad del Transporte Terrestre	s	67.000,00	\$		0%
	TOTAL	\$	8.969.264,00	s	7.047.818,52	79%

Conclusion

Se estima que la Empresa Pública Municipal Movilidad de Manta-EP esperando no se vuelva a presentar alguna actividad que paralice su operatividad pueda cumplir con las asignaciones de ingresos registradas como presupuesto de esta misma manera poder cumplir con los gastos establecidos en el ejercicio fiscal 2024.

Además, mejoramos las políticas internas, para convertirnos en un Centro Comercial más atractivo económicamente en relación a nuestra competencia, brindando espacios internos dentro del Centro Comercial para publicitar marcas internas y externas, lo que ayuda económicamente al pago de remuneraciones, décimos, pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros.





7) FISCALIZACIÓN







POA 2024









PLAN DE INVERSIÓN







Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta



PROGRAMA	PROYECTO PDOT		MONTO		2032		2033		2034		2035
Recuperación de ríos y quebradas	Arborización y o cobertura verde en laderas y cortes urbanos	\$	3.000.000,00	\$	750.000,00	\$	750.000,00	\$	750.000,00	s	750.000,0
Conformación de Centralidades	Conformación de las centralidades urbanas y rurales	\$	100.000,00	\$	25.000,00	\$	25.000,00	\$	25.000,00	\$	25.000,0
Conformación de Centralidades	Conformación y rehabilitación urbanística integral de la centralidad La Revancha	\$	100.000,00	\$	25.000,00	\$	25.000,00	\$	25.000,00	\$	25.000,0
Borde costero y espacio público	Desarrollo del corredor turistico de Tarqui	\$	16.000.000,00	\$	4.000.000,00	\$	4.000.000,00	\$	4.000.000,00	\$	4.000.000,0
Seguridad vial	Funcionamiento de Unidades de Rescate y Emergencias Médicas – UREM en las vías del cantón	\$	1.400.000,00	\$	350.000,00	\$	350.000,00	\$	350.000,00	\$	350.000,0
Seguridad vial	Identificación de puntos críticos de accidentes de tránsito, para la implementación de señalización vial, ubicación de radares y ejecución de pasos peatonales	\$	4.000.000,00	\$	1.000.000,00	\$	1.000.000,00	\$	1.000.000,00	\$	1.000.000,0
Seguridad vial	Implementación de un sistema de auxilio y acompañamiento de víctimas de siniestros de tránsito	s	1.400.000,00	\$	350.000,00	\$	350.000,00	\$	350.000,00	s	350.000,0
Conectividad cantonal	Mantenimiento vial	\$	28.000.000,00	\$	7.000.000,00	\$	7.000.000,00	\$	7.000.000,00	\$	7.000.000,0
Dotación de parques	Parque de Ciudad Centenario (Piscinas de Oxidación)	\$	15.000.000,00	\$	3.750.000,00	5	3.750.000,00	\$	3.750.000,00	\$	3.750.000,0
Dotación de parques	Parque Tohalli	\$	8.000.000,00	\$	2.000.000,00	\$	2.000.000,00	\$	2.000.000,00	\$	2.000.000,0
Seguridad vial	Realizar campañas de sensibilización en centros educativos, que ayuden a concientizar sobre el peligro en las vías	s	1.120.000,00	\$	280.000,00	s	280.000,00	\$	280.000,00	s	280.000,0
Seguridad vial	Supervisión del mantenimiento vial, que permita una evaluación de las condiciones de seguridad de la infraestructura	\$	1.400.000,00	\$	350.000,00	\$	350.000,00	\$	350.000,00	\$	350.000,0
TOTAL INVERSIÓN COM	PONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	s	79.520.000,00	s	19.880.000,00	s	19.880.000,00	s	19.880.000,00	\$	19.880.000,00





REPORTE DE LA OBRA PÚBLICA - POA 2024

DETALLES DE OBRA	монто	BENEFICIARIOS	AVANCE
Mejoramiento del sistema de iluminación de vías regeneradas (Av. 24, Av. Flavio Reyes, Calle 13, Barbasquillo).	\$ 332.427,42	1.000 Ciudadanos	64,25%
Adecuación de espacios recreativos en el cantón Manta.	\$ 200.000,00	500 Ciudadanos	22%
Regeneración de espacios Públicos, mejoramiento e lluminación interna y externa en Letras turísticas de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta.	\$ 38.708,44	2.000 Ciudadanos	15%
Construcción de muros de gaviones en diversos sectores del cantón Manta.	\$ 204.938,65	80 Familias	67,82%
Mantenimiento Vial Integral del Cantón Manta.	\$ 1.030.225,11	4.320 Ciudadanos	25,20%
Adquisición e instalación de grupo electrógeno trifásico de 75 KVA Encabinado, para la Sala de Monitoreo Municipal.	\$ 31.750,00	500 Familias	Terminado
Estudio de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial de la zona rural de la ciudad de Manta, Manabí Ecuador.	\$ 177.328,46	800 Familias	50,00%
Rehabilitación y Mantenimiento Emergente puntual del Tramo Vial Manta Colisa de 21,00 KM de Longitud	\$ 4.000.000,00	7.000 Ciudadanos	Terminado
Construcción del parque por el centenario de Manta (Parque La Poza)	\$ 20.000.000,00	3.000 Familias	90,00%
GRUPO 1 - CSHOCRBC - Construcción de redes de agua potable y alcantarillado y obras complementarias en la parroquia Manta, ciudad de Manta, provincia Manabí.	\$ 22.449.231,49	2.100 Familias	54,80%
GRUPO 3 - CSHOCRBC - Construcción de redes de agua potable y alcantarillado en la parroquia Tarqui, ciudad de Manta, provincia de Manabí.	\$ 1.368.084,72	400 Familias	Terminado
GRUPO 4 - CSHOCRBC - Plan de recuperación del agua no contabilizada en la ciudad de Manta, provincia de Manabí.	\$ 1.620.096,04	5.000 Ciudadanos	Terminado
GRUPO 5 - CSHOCRBC - Regeneración vial de la calle 321 y obras hidrosanitarias en la parroquia Eloy Alfaro, ciudad de Manta, provincia de Manabí	\$ 2.533.023,38	3.400 Ciudadanos	86,79%
GRUPO 6 - CSHOCRBC - Construcción de redes de agua potable y alcantarillado en la parroquia Los Esteros, ciudad de manta, provincia de Manabí.	\$ 2.533.023,38	3.500 Ciudadanos	Terminado





INVERSION 2024	\$ 71.108.527,82		
Fiscalización de la reconstrucción de la "II Etapa de reconstrucción de sistemas hidrosanitarios afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, ubicados en los sectores de Tarqui y de Los Esteros (Tarqui-Los Esteros fase II) de la ciudad de Manta, en la provincia de Manabí" LCI-GADM-BEI-001-2021	\$ 295.355,52	1.500 Ciudadanos	Terminado
Fiscalización de estudios y diseños definitivos de planta de tratamiento y sistema de disposición final de las aguas residuales para reemplazar las lagunas de oxidación del cantón Manta.	\$ 52.382,97	2.000 Familias	40,00%
Fiscalización de los contratos de obra generados para la ejecución del proyecto construcción del sistema Hidrosanitario y obras complementarias para la recuperación del borde costero.	\$ 1.420.318,04	4.000 Familias	93,00%
Fiscalización de la rehabilitación, construcción y repotenciación de los sistemas hidrosanitarios y obras complementarias de la ciudadela Manta Beach.	\$ 85.500,00	100 Familias	Terminado
Estudios y diseños definitivos de planta de tratamiento y sistema de disposición final de las aguas residuales para reemplazar las lagunas de Oxidación del cantón Manta.	\$ 936 749 89	2.000 Familias	40,00%
"II Etapa de reconstrucción de sistemas hidrosanitarios afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, ubicados en los sectores de Tarqui y de Los Esteros (Tarqui-Los Esteros fase II) de la ciudad de Manta, en la provincia de Manabí" LPI-GADMM-002- 2022	\$ 4.200.314,17	1.500 Ciudadanos	Terminado
Rehabilitación, construcción y repotenciación de los sistemas hidrosanitarios y obras complementarias de la ciudadela Manta Beach	\$ 2.533.023,38	100 Familias	Terminado
GRUPO 8 - CSHOCRBC - Construcción de redes de alcantarillado y obras complementarias en la parroquia San Mateo, ciudad de Manta, provincia de Manabí	\$ 2.533.023,38	2.300 Ciudadanos	Terminado
GRUPO 7 PRBC - Construcción de sala de operaciones en el campamento colorado de EP-AGUAS DE MANTA.	\$ 2.533.023,38	5.000 Ciudadanos	95,24%





OBRAS POR INFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2024

DETALLES DE OBRA	монто	BENEFICIARIOS	AVANCE
Reparación y mantenimiento de gruta en barrio 20 de septiembre en la parroquia Los Esteros del cantón Manta	\$ 6.031,54	28 Familias	Terminado
Mejoramiento de aceras y bordillos en avenida 290 y calle j-21 entre los barrios 10 de noviembre-carmelita de la parroquia Tarqui del cantón Manta.	\$ 5.136,03	40 Familias	Terminado
Mantenimiento al Sistema Eléctrico de media y baja tensión infraestructura unidad especializada en salud del Patronato de Amparo Social LMANTA	\$ 5.917,25	33 Familias	Terminado
Reparación de aceras y mantenimiento de aulas en unidad de educación especializada "Angélica Flores Zambrano" en el barrio San Agustin de la parroquia Los Esteros del cantón Manta	\$ 5.910,04	25 Familias	Terminado
Adecuación de área de baños en cancha de uso múltiple del barrio 2 de agosto de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta.	\$ 5.723,04	70 Ciudadanos	Terminado
Mantenimiento y reparación de parque en barrio San Antonio de la parroquia Tarqui del cantón Manta.	\$ 6.164,34	46 Familias	Terminado
Reparación y mantenimiento de gruta en barrio Maria Auxiliadora en la parroquia Los Esteros del cantón Manta.	\$ 5.034,85	66 Familias	Terminado
Reconstrucción de aceras en calles del barrio San Agustín parroquia Los Esteros del cantón Manta.	\$ 5.594,88	32 Familias	Terminado
Adecuación de talud sede del comité pro- mejoras del barrio Santa Martha en la parroquia y cantón Manta.	\$ 5.531,97	50 Ciudadanos	Terminado
Adecuación de cancha y mantenimiento del sistema eléctrico y baterías sanitarias en parque Umiña de la parroquia y cantón Manta.	\$ 6.138,37	70 Familias	Terminado
Adecuación de plaza y mantenimiento del sistema eléctrico en parque La Dolorosa en la parroquia y cantón Manta.	\$ 6.644,54	30 Familias	Terminado





Mejoras en cancha de uso múltiple del barrio 8 de Enero de la ciudad de Manta	\$ 6.305,63	28 Familias	Terminado
Mantenimiento al sistema eléctrico de iluminación de la tribuna municipal del estadio Jocay de Manta.	\$ 6.558,82	31 Familias	Terminado
Reparación de tramo de calle paralela a vía principal en barrio San Juan centro de la parroquia Manta.	\$ 6.552,26	25 Familias	Terminado
Mantenimiento preventivo del puente peatonal metálico ubicado sobre el cauce del río burro y calle j-1 barrio Miraflores en la parroquia Tarqui	\$ 3.614,00	70 Familias	Terminado
Mantenimiento de área deportiva ubicada en la calle 115 y avenida 104 de la parroquia Los Esteros	\$ 6.491,61	1.000 Ciudadanos	Terminado
Remodelación de gruta y adecuación de áreas exteriores en el barrio Rosario de Tarqui en la parroquia Tarqui del cantón Manta.	\$ 5.017,89	1.000 Ciudadanos	Terminado
Mantenimiento cancha de uso múltiple del barrio La Ensenadita de la ciudad de Manta	\$ 3.839,08	28 Ciudadanos	Terminado
Reconstrucción de cerramiento posterior y adecuación de sede, batería sanitaria en el sector la Revancha parroquia Tarqui del cantón Manta.	\$ 6.190,94	40 Familias	Terminado
Mejoramiento de acceso peatonal en callejón del barrio central de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta.	\$ 5.957,30	26 Familias	Terminado
Reparación de sede y mantenimiento eléctrico en parque del barrio Córdova en la parroquia Manta del cantón Manta.	\$ 6.378,01	50 Familias	Terminado
Mejoras callejón de la calle 317 y avenida 212 del barrio La Floresta 1 de la parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta.	\$ 4.691,62	30 Familias	Terminado
Adecuación de acceso en área peatonal y mejoramiento de drenaje de AA.LL en calle 17 y avenida 6 del barrio Córdova de la parroquia Manta	\$ 4.905,71	42 Familias	Terminado







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CALLE 9 Av.4ta MANTA - Ecuador

RESUMEN CÉDULA DE GASTOS

	do:	01/2024 al 12/	2024		Nivel de De	sagregacioni			2					
ódigo	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso Período	Compromiso Acumulado	Devengado Período	Devengado Acumulado	Pago Período	Pago Acumulado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	DV / CP	DV /
5	GASTOS CORRIENTES	26,762,623.59	4,279,963.74	31,042,587.33	27,112,019.02	27,112,019.02	26,946,603.05	26,946,603.05	20,859,191.20	20,859,191.20	3,930,568.31	4,095,984.28	86.81	16.52
51	GASTOS EN PERSONAL	6,907,992.00	2,881,781.43	9,789,773.43	9,486,255.81	9,486,255.81	9,323,646.06	9,323,646.06	7,813,021.86	7,813,021.86	303,517.62	466,127.37	95.24	5.7
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,680,040.13	2,744,130.67	9,424,170.80	7,919,854.23	7,919,854.23	7,917.048.01	7,917,048.01	4,129,030.65	4,129,030.65	1,504,316.57	1,507,122.79	84.01	4.8
56	GASTOS FINANCIEROS	7,029,490.92	1,367,492.63	8,396,983.55	7,483,973.73	7,483,973.73	7,483,973.73	7,483,973.73	7,385,941.91	7,385,941.91	913,009.82	913,009.82	89.13	4.5
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	5,599,694.63	-2,564,068.26	3,035,626.37	2,124,905.89	2,124,905.89	2,124,905.89	2,124,905.89	1,434,167.42	1,434,167.42	910,720.48	910,720.48	70.00	1.3
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	545,405.91	-149,372.73	396,033.18	97.029.36	97.029.36	97,029.36	97.029.36	97,029.36	97.029.36	299,003.82	299,003.82	24.50	0.0
7	GASTOS DE INVERSIÓN	104,386,513.54	3,283,979.17	107,670,492.71	67,759,656.81	67,759,656.81	67,538,003.22	67,538,003.22	48,023,066.96	48,023,066.96	39,910,835.90	40,132,489.49	62.73	41.4
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	13,670,289.92	9,101,507.21	22,771,797.13	20,579,166.44	20,579,166.44	20,487,471.74	20,487,471.74	16,969,994.66	16,969,994.66	2,192,630.69	2,284,325.39	89.97	12.5
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	12,506,534.28	3,867,901.87	16,374,436.15	11,952,136.48	11,952,136.48	11,952,136.48	11,952,136.48	4,142,044.27	4,142,044.27	4,422,299.67	4,422,299.67	72.99	7.3
75	OBRAS PÚBLICAS	75,439,525.50	-9,776,800.54	65,662,724.96	34,390,775.48	34,390,775.48	34,260,816.59	34,260,816.59	26,607,092.28	26,607,092.28	31,271,949.48	31,401,908.37	52.18	21.0
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	2,142,346.00	-29,000.00	2,113,346.00	223,462.52	223,462.52	223,462.52	223,462.52	22,297.37	22,297.37	1,889,883.48	1,889,883.48	10.57	0.1
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	627,817.84	120,370.63	748,188.47	614.115.89	614,115.89	614.115.89	614,115.89	281,638.38	281,638.38	134,072.58	134,072.58	82.08	0.31
8	GASTOS DE CAPITAL	1,500,290.40	386,162.06	1,886,452.46	416,103.89	416,103.89	416,103.89	416,103.89	192,224.62	192,224.62	1,470,348.57	1,470,348.57	22.06	0.20
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,500,290.40	386,162.06	1,886,452.46	416,103.89	416,103.89	416,103.89	416,103.89	192,224.62	192,224.62	1,470,348.57	1,470,348.57	22.06	0.26
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	24,173,251.92	1,687,324.84	22,485,927.08	17,961,004.10	17,961,004.10	17,961,004.10	17,961,004.10	17,740,368.17	17,740,368.17	4,524,922.98	4,524,922.98	79.88	11.0
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	6,068,862.92	1,517,265.59	7,586,128.51	7,257,755.63	7,257,755.63	7,257,755.63	7,257,755.63	7,037,119.70	7,037,119.70	328,372.88	328,372.88	95.67	4.45
97	PASIVO CIRCULANTE	18,104,389.00	-3,204,590.43	14,899,798.57	10.703.248.47	10,703,248.47	10,703.248.47	10,703,248.47	10.703.248.47	10,703,248.47	4,196,550.10	4,196,550.10	71.83	6.5
	Total =>	156,822,679.45	6,262,780.13	163,085,459.58	113,248,783.82	113,248,783.82	112,861,714.26	112,861,714.26	86,814,850.95	86,814,850.95	49,836,675.76	50,223,745.32	69.20	69.20

19/05/2025 16:12 Página: 1/ 1 mayra_urdanigo





8) ACCIONES DEL GAD

BIOFISICO

Pataton



Tuve la oportunidad de asistir al evento PATATÓN, una jornada dedicada al bienestar animal que promueve la adopción responsable y el cuidado de las mascotas.

Durante el evento se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a crear conciencia sobre la protección animal, incluyendo jornadas de vacunación, adicional sobre la tenencia responsable de la esterilización.









Como parte de mi aporte done almuerzos, contribuyendo así el bienestar de los voluntarios y asistentes. Fue una experiencia gratificante que refuerza mi compromiso con la protección animal y el trabajo comunitario.

Fue una experiencia enriquecedora que reafirma el compromiso con el respeto y empatía hacia los seres vivos

Fue una experiencia enriquecedora que reafirma el compromiso con el respeto y empatía hacia los seres vivos









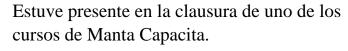


ECONOMICO PRODUCTIVO

Cursos Manta Capacita



Esto permitirá que muchas personas que fueron parte de estos cursos que la alcaldía de Manta presenta, pueda emprender sus propios negocios.



Beneficiando a 70 personas del barrio Córdoba, avalados por la Uleam.



Es importante para Manta, ya que consta con 4.340 emprendedores certificados, en más de 121 cursos gratuititos.



ALCALDIA DEL CAMBIO	
	Manta, 21 de noviembre del 202
Señor	
Richard Delgado. Concejal del Gobierno Autónomo D	escentralizado del rantón Manta.
Cludad	escential and the cartest manual
De mis consideraciones:	
De mis consideraciones,	
Reciba un cordial saludo de quie Desarrollo Productivo.	enes conformamos la Dirección de Educación
	s la cordial invitación a la clausura de la capacitació r el programa "Emprendedores del Cambio".
El evento se l'evará a cabo el día tun 15h30 en el Barrio Córdova, Sede, C	
15h30 en el Barrio Córdova, Sede, C Esperando poder contar con su pr	alle 18 y Av. 10. resencia a este evento de gran importancia y e si Cantón, me suscribo agradecida de usted no si
15h30 en el Barrio Córdova, Sede, C Esperando poder contar con su pr beneficio de los emprendedores de	alle 18 y Av. 10. resencia a este evento de gran importancia y e si Cantón, me suscribo agradecida de usted no si
15ha0 en el Barrio Córdova, Sede, C Esperando poder contar con su pi beneficio de los emprendedores de antes expresar mi alta estima y con	alle 18 y Ax. 10. resencia a este evento de gran importancia y e si Cantón, me suscribo agradecida de usted no si
15h30 en el Barrio Córdova, Sede, C Esperando poder contar con su pr beneficio de los emprendedores de antes expresar mi alta estima y con-	resencia a este evento de gran importancia y e di Cantón, me suscribo agradecida de usted no si ideración.





Feria Agroindustrial



Estuve presente en la feria Agroindustrial Bicentenaria, fue un encuentro espectacular, que reunió a numerosos emprendedores locales y regionales en un espacio dedicado para la innovación, el desarrollo sostenible y fortalecimiento de la economía popular.

Se exhibieron productos agrícolas transformados, alimentos típicos, artesanías, cosmética natural y tecnología aplicada en el sector agroindustrial.









Made in Manta



Estuve en la inauguración de la tienda de artesanías, MADE IN MANTA. Ubicada en el Mall del Pacifico.

El ambiente es alegre y lleno de energía emprendedora.

Una tienda muy bonita con un letrero distintivo, con una decoración colorida que refleja la identidad cultural de Manta.

La tienda luce ordenada con productos artesanales en exhibición que destacan por su creatividad y su autenticidad.









Visita a los comerciantes del sector PLAYITA MIA



Durante la mañana de hoy, tuve el privilegio de acompañar a la señora alcaldesa en una visita al tradicional mercado de Playita Mía. El ambiente estaba lleno de vida: los colores vibrantes, el murmullo constante de los vendedores, y el aroma inconfundible del mar fresco nos recibieron desde el primer momento.

Durante nuestra visita al mercado de Playita Mía, pudimos conocer de cerca el esfuerzo diario de los comerciantes y emprendedores que, con trabajo honesto y dedicación, generan sustento para cientos de familias mantenses. Este espacio no solo dinamiza la economía local, sino que también refleja la identidad, cultura y espíritu trabajador de nuestra gente.

¡Apoyar estos mercados es apostar por el desarrollo de nuestra comunidad!









SOCIAL Y CULTURAL

OLIMPIADAS EN LA ESCUELA "GABRIEL GARCIA MARQUEZ"

Participe como invitado especial en la inauguración de las olimpiadas de la escuela fiscal mixta "Gabriel García Marquez", de la parroquia Eloy Alfaron con mi gran compañero Víctor,





de la comunidad educativa.

importancia Resaltó la del acompañamiento institucional en este tipo de iniciativas que fomenten la integración y el trabajo en equipo



Una mañana de entusiasmo, regocijo y diversión, y mucho espíritu deportivo.

Me recibieron con aprecio, cariño de parte





ACTIVIDADES POR EL DIA DEL ADULTO



Estuve presente como invitado en la casa abierta "Secretos de la Abuela". Una jornada llena de cultura, tradición y sabor. Junto a mi compañera, se vivió una experiencia maravillosa.



Los adultos mayores exhibieron con orgullo una variedad de platos típicos de la gastronomía ecuatoriana, destacando las delicias de la provincia de Manabí.





Desfile de la parroquia TARQUI



Tuve el gusto de acompañar como concejal, el desfile cívico, cultural por el aniversario dela parroquia Tarqui. Fue una jornada llena de color, música, bailes tradicionales, risas y el calor humano que caracteriza nuestra gente.

Durante el desfile, compartimos momentos inolvidables con vecinos de la parroquia, estudiantes, grupos culturales y nuestros emprendedores, que también pusieron su toque a la fiesta.





Me llena de orgullo acompañar acompañar estos actos que reafirman nuestra identidad, tradiciones y el compromiso de seguir trabajando juntos por el bienestar de nuestras parroquias.





Desfile de la parroquia LOS ESTEROS



Tuve el honor de ser invitado a participar en esta hermosa celebración que fue el desfile de la parroquia Los esteros, el cual me llena de alegría y espíritu comunitario.

Se pudo observar las comparsas, los bailes flonkloricos y la música que llenaron de vida las calles de nuestra querida parroquia.











Centro Diurno





En un emotivo y enriquecedor encuentro, realizamos una visita al centro diurno donde compartimos momentos de alegría, cercanía y afecto con niños y niñas con discapacidad. Fue una jornada llena de sonrisas sinceras, juegos, conversaciones y gestos que nos recordaron el valor de la empatía y la inclusión.

Como parte de la actividad, disfrutamos juntos de un delicioso encebollado, que se convirtió en un símbolo de unión y cariño. Más allá del alimento, compartimos una experiencia que fortaleció los lazos con esta valiosa comunidad y reafirmó nuestro compromiso de seguir trabajando por una sociedad más equitativa y solidaria.









ASENTAMIENTO HUMANO

Barrio La Florita



En mi calidad de concejal, acompañé a la señora alcaldesa en la entrega oficial de una obra hidrosanitaria en el barrio La Florita de la parroquia Los Esteros. Esta importante intervención mejora significativamente el acceso a servicios básicos como agua potable alcantarillado, elevando la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Seguimos trabajando con compromiso por el bienestar de nuestras comunidades."

Seguiremos impulsando obras que transformen realidades y fortalezcan el desarrollo de nuestra parroquia y de todo el cantón







Barrio San Carlos



Tuve el honor de acompañar la entrega del sistema de alcantarillado en el barrio San Carlos de Manta, una obra largamente esperada por sus habitantes. Después de más de 25 años de solicitudes y gestiones por parte de la comunidad, hoy este anhelo se hace realidad. Esta obra no solo mejora la infraestructura sanitaria del sector, sino que también devuelve la esperanza y la dignidad a muchas familias.

Este nuevo sistema sanitario no solo resuelve problemas históricos de insalubridad, sino que también abre paso al desarrollo urbano y a mejores condiciones para todos los habitantes del sector.

Seguimos trabajando por un Manta más justo, equitativo y con servicios básicos para todos."









Cumbres del Mar



Cumbres del Mar representa esperanza y futuro para quienes sueñan con un hogar propio. Felicito a la empresa por su compromiso con las necesidades habitacionales del pueblo mantense y por continuar construyendo una ciudad más inclusiva y equitativa."

Estuve presente, la inauguración del proyecto habitacional Cumbres del Mar, una iniciativa impulsada por la Empresa Pública Municipal Si Vivienda. Este ambicioso proyecto tiene como objetivo brindar a más familias la oportunidad de acceder a una vivienda digna, segura y de calidad, aportando al desarrollo urbano ordenado de nuestra ciudad.











Elección del Vicealcalde de la ciudad



Participé en la sesión del Concejo Municipal en la que se eligió al nuevo vicealcalde de la ciudad de Manta para el período 2024. Este acto democrático reafirma nuestro compromiso con el trabajo conjunto y el fortalecimiento institucional de nuestro cantón. Felicito al nuevo vicealcalde y le deseo éxitos en su gestión en beneficio de todos los mantenses. Seguimos avanzando unidos por una Manta más justa, inclusiva y desarrollada.











Portales ciudadanos Manta



El Portal Ciudadano de Manta es una herramienta institucional clave que refleja el compromiso del gobierno municipal con la transparencia, la eficiencia y la participación activa de la ciudadanía. Este espacio digital ha sido diseñado para acercar los servicios públicos a la comunidad, permitiendo a los mantenses acceder de manera ágil, segura y directa a trámites, información y consultas sobre la gestión municipal.

El portal no solo facilita el acceso a servicios en línea como pagos, solicitudes, reclamos y seguimiento de trámites, sino que también promueve un modelo de gestión abierta, en el que los ciudadanos pueden mantenerse informados sobre las decisiones del Concejo Municipal, las obras en ejecución, presupuestos participativos y otros temas de interés colectivo.

El Portal Ciudadano de Manta es un paso firme hacia la modernización administrativa, la mejora continua en la atención al público y la consolidación de un gobierno local más cercano, eficiente y transparente. Seguiremos impulsando iniciativas que integren la tecnología al servicio de la gente y que contribuyan al desarrollo de una Manta más conectada.





Visita al ECU 911

En mi calidad de miembro del Concejo Cantonal de Manta, realicé una visita institucional al Centro de Monitoreo del ECU 911, con el objetivo de conocer de cerca su funcionamiento, capacidades tecnológicas y protocolos de atención ante emergencias en nuestra ciudad. Esta plataforma cumple un rol fundamental en la coordinación de respuestas inmediatas ante situaciones de riesgo, seguridad ciudadana, salud y gestión de desastres.





Como concejo, reafirmamos nuestro respaldo a este tipo de sistemas que garantizan una atención oportuna y eficiente para la ciudadanía. Seguiremos impulsando acciones y políticas públicas que fortalezcan la seguridad, la prevención y el bienestar de todos los mantenses."

Durante el recorrido, pude constatar el compromiso y la labor estratégica que realiza el personal del ECU 911, así como la importancia de su infraestructura tecnológica para fortalecer la seguridad integral del cantón. La articulación entre esta entidad, la Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, unidades de salud y demás instituciones permite brindar respuestas efectivas y salvar vidas.









9) MEDIOS VERIFICABLES LINKS





Facebook: Richard Francisco Delgado Mendoza

https://www.facebook.com/profile.php?id=61574129180080

https://www.facebook.com/richard.francisco.delgado.mendoza/



Instagram: Richard Francisco Delgado Mendoza (richard.delgado24)

https://www.instagram.com/richard.delgado24/



Tiktok: Richard Delgado Mendoza (<u>richard.delgado614</u>)

https://www.tiktok.com/@richard.delgado614





BORRADOR

